

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de agosto de 1986.

EL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS,
José Medina Jiménez.

456 ORDEN de 7 de octubre de 1986, por la que se adjudica definitivamente el contrato de asistencia técnica para la redacción del «Proyecto de Construcción 08-GC-037. Enlace de Arucas (Gran Canaria).»

VISTO el resultado del expediente de contratación directa a tanto alzado para la adjudicación del contrato de asistencia para la redacción del Proyecto de Construcción 08-GC-037. Enlace de Arucas (Isla de Gran Canaria).

Esta Consejería, ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato a la Empresa La Roche Consultores S.A., por ser la más conveniente para la Administración por un precio de 5.935.300 ptas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artº 119, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de octubre de 1986.

El Consejero de Obras Públicas
p.d., el Director General de Obras Públicas,
(Orden 30-10-85)
Julio Guigou Roselló.

457 ORDEN de 30 de octubre de 1986, por la que se adjudican definitivamente diversas obras, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

La Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Canarias, ha acordado la adjudicación definitiva de las obras que se indican, a las empresas y por el importe que a continuación se relacionan:

OBRA	1400	
	ADJUDICATA	IMPORTE
	RIO	
Proyecto de Estación Depuradora en el Puerto de Tazacorte (isla de La Palma).	Ginés Navarro Construcciones, S.A.	19.850.000
Variante Norte Icod. C-820 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Norte, p.k. 53,500 al 55,700.	Javier Fernández Soldevilla	8.000.000

Lo que se hace público para general conocimiento conforme a lo prevenido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Esta-

do de 8 de abril de 1968, en relación con el artículo 119 del Reglamento para su aplicación, de 25 de noviembre de 1975.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de octubre de 1986.

EL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS,
José Medina Jiménez.

458 ORDEN de 30 de octubre de 1986, por la que se adjudican definitivamente las obras «Proyecto de Refuerzo de firme en la GC-630, entre los p.k. 0,0 y 4,5 de Puerto del Rosario al aeropuerto y la unión de las carreteras norte y sur.» (Fuerteventura).

VISTO el resultado del expediente de contratación directa de las obras del proyecto de Refuerzo de firme en la GC-630, entre los p.k. 0,0 y 4,5 de Puerto del Rosario al aeropuerto y la unión de las carreteras norte y sur.

Esta Consejería, ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato de ejecución de obras a la Agrupación Temporal de Empresas integrada por Construcciones Rodríguez Ramírez, S.A., y Construcciones Juan Luis S.L., por un precio de 39.556.000 ptas. que representa una baja del 10,40738813%, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artº 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 1986.

EL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS,
José Medina Jiménez.

459 ORDEN de 30 de octubre de 1986, por la que se adjudica definitivamente la obra de «Proyecto de abastecimiento y saneamiento del Municipio de Güímar. (Tenerife) (Terminación).

La Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Canarias, ha acordado la adjudicación definitiva del Proyecto de abastecimiento y saneamiento del municipio de Güímar (Tenerife) (Terminación), a la Empresa S.A. Trabajos y Obras (S.A.T.O.) por el importe de noventa y ocho millones ciento ocho mil doscientas noventa y ocho pesetas (98.108.298 pesetas).

Lo que se hace público para general conocimiento conforme a lo prevenido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en relación con el artículo 119 del Reglamento para su aplicación, de 25 de noviembre de 1975.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de octubre de 1986.

EL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS,
José Medina Jiménez.

460 ORDEN de 31 de octubre de 1986, por la que se adjudican definitivamente las obras del «Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento de Corralejo, t.m. de La Oliva (Fuerteventura).

Visto el resultado del expediente de contratación de la su-
basta de las obras del Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento de Corralejo, t.m. de La Oliva (isla de Fuerteventura), esta